

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA SUBCOMISIÓN DE RECURSOS DE INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DE 2013 A LAS 12:00 H. EN LA SALA DE REUNIONES DE LA BIBLIOTECA (EDIFICIO FEDERICO DE CASTRO Y BRAVO (EDIFICIO MULTIUSOS 1), DESPACHO 127, 1ª PLANTA. C/ PROFESOR ARANGUREN, S/N. CIUDAD UNIVERSITARIA)

Asistentes:

Beatriz Blasco Esquivias, Vicedecana de Invest. y Ext. Cultural de la Fac. de Geografía e Historia José Arribas Mocoroa, Vicedecano de Investigación de la Facultad de Ciencias Geológicas Gustavo Ramón Domínguez Bernal, Vicedecano de la Facultad de Veterinaria Valentín Edo, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas María Luisa García-Ochoa Roldán, Directora de la Biblioteca de Ciencias Económicas Emilio Fernández González, Director de la Biblioteca de Filología Eugenio Tardón González, Director de la Biblioteca de Ciencias Matemáticas Javier de Jorge García-Reyes, Director de la Biblioteca de Medicina Manuela Palafox Parejo, Directora de la BUC Javier García, Subdirector de Procesos y Servicios Bibliotecarios de la BUC

Se abre la sesión a las 12.10 h., con el siguiente orden del día.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión del día 29 de enero de 2013.

El Vicedecano de la Facultad de CC. Económicas propone la siguiente corrección: donde dice "que se analice el gasto en biblioteca de cada uno de los centros" debe decir "que se estime el gasto que correspondería a cada centro de los gastos financiados por los servicios centrales de la BUC".

Al haberse enviado el acta con poco tiempo para su lectura, se acuerda que los asistentes envíen por correo las correcciones que corresponda para incorporarlas al acta.

2. Resumen de la situación de compra centralizada 2013.

La Directora de la Biblioteca manifiesta su satisfacción por la buena marcha de la compra centralizada, sensiblemente mejor de lo que cabía esperar un año atrás. Una vez tramitadas las facturas de revistas, de las cuales se han pagado ya la mayor parte, la biblioteca ha procedido al cierre contable para poder devolver el saldo sobrante a los centros, lo que ya se ha producido a fecha de la reunión. Informa también de que la compra de bases de datos también ha ido bien, aunque resta aún un porcentaje algo mayor por pagar que en el caso de las revistas. Se felicita por que Swets haya entrado finalmente en el plan de pago a proveedores, tras aceptar la renuncia al cobro de los intereses de demora, lo que va a permitir saldar la importante deuda de alrededor de 1.500.000€ pendiente con este proveedor del concurso de revistas 2011, que estaba ya en fase de reclamación judicial. Se muestra optimista en relación con el anteproyecto de presupuesto 2014, en el que la biblioteca obtiene, en principio, la misma cantidad que en 2013 con la consolidación añadida de los 140.000€ extra que la universidad concedió finalmente el 28 de diciembre de 2012 para ampliar la compra de recursos de información 2013, respondiendo así a la petición de la Comisión de Biblioteca. El ajuste del presupuesto de los Servicios Centrales para cubrir al máximo posible la cartera de recursos adquiridos en 2013 puede permitir, pese al aumento de coste de los recursos, ser optimista de cara a cubrir en gran medida dicha cartera para 2014.

2. Propuesta de lista de recursos de compra centralizada para 2014.

El Subdirector de Procesos y Servicios Bibliotecarios toma la palabra y recuerda a los asistentes el encargo de la Subcomisión y de la propia Comisión de Biblioteca respecto de la conveniencia de estudiar los criterios de asignación y cofinanciación aplicados al presupuesto de Servicios Centrales para la compra de recursos. Informa que por ello se reunió antes del verano a los coordinadores de área de Biblioteca con el fin de que estudiaran junto con el resto de directores propuestas para establecer criterios de asignación presupuestaria, de cofinanciación y, en su caso, de cancelación de recursos para 2014, tales que pudieran ser objetivos y aceptados por todos los centros. No obstante, tras el preceptivo estudio de las propuestas recibidas y el examen de gran número de indicadores (% de gasto en biblioteca por centro, % de gasto en recursos electrónicos, número de investigadores y profesores por centro, asignación por centro de cantidades correspondientes a proyectos y ayudas a la investigación, etc.), el grupo de trabajo concluyó que caben valoraciones opuestas perfectamente válidas de los referidos indicadores y que, por tanto, sobre esta base, pueden arbitrarse criterios muy divergentes e igualmente válidos para el objeto propuesto en función de los distintos puntos de vista

Se establece un diálogo entre los Vicedecanos asistentes sobre el interés de los diversos indicadores, especialmente por lo que respecta al desigual % de los distintos centros en gasto en recursos de información respecto del presupuesto de los centros. Hay coincidencia general sobre que las aportaciones de los centros para la compra de revistas deberían ser más equilibradas y se considera de interés que esto se debata por áreas y se tenga quizá en cuenta de alguna manera en la compra centralizada.

El Subdirector retoma la palabra para explicar la propuesta que los Servicios Centrales traen a la Subcomisión con vistas a su posible sometimiento a la consideración de la Comisión de Biblioteca. La propuesta consiste en establecer una lista de recursos de información priorizada en función de su importancia o interés para la investigación, lista efectuada sobre la base de los rankings de valoración remitidos por los distintos centros a los Servicios Centrales acerca de los recursos suscritos en 2013. Explica la metodología empleada en la confección de la lista, consistente en dar prioridad a la valoración media obtenida por cada recurso, comenzando por los multidisciplinares y alternando luego sucesivamente recursos de los dos grandes grupos conformados por las áreas de Humanidades y Ciencias sociales, por una parte, y las áreas de Ciencias Experimentales y Ciencias Biomédicas, por otra. Como factor corrector en la lista se ha tenido en cuenta que todos los centros dispongan de un recurso básico antes de que un centro cualquiera disponga de más de uno. Explica que la lista se propone como una herramienta metodológica para tomar decisiones sobre la asignación del presupuesto de Servicios centrales en previsión de que pueda no ser suficiente para cubrir todos los recursos suscritos en 2013 y con el fin de agilizar la toma de decisiones, lo que es muy necesario tanto desde el punto de vista económico, para negociar ventajosamente presupuestos, como desde el punto de vista de la rápida gestión de las renovaciones, de forma que en lo posible se agilicen las compras y se reduzcan eventuales cortes en el suministro. Los recursos de la lista que, en su caso, no pudieran cubrirse con presupuesto de Servicios Centrales podrían ser financiados o cofinanciados entre los centros, bajo la gestión de los Servicios Centrales.

El Director-Coordinador de la Biblioteca de Medicina observa un error en el ranking de recursos de su centro. Se acuerda que se revisen todos los datos que sirven de base a la confección de la lista y se rehaga de acuerdo con los datos revisados. Dada la complejidad de la metodología empleada en su confección, se acuerda también que el Subdirector envíe por escrito la explicación de los criterios conforme a los cuales se ha elaborado la lista propuesta. Tras el consiguiente diálogo, en el que se manifiestan también posibles alternativas, varios Vicedecanos coinciden en la conveniencia de debatir este asunto con los demás miembros de la Comisión de Biblioteca de sus distintas áreas, para lo cual se solicita una lista actualizada de los miembros de la Comisión con el fin de que cada representante de la Subcomisión contacte con sus representados y discuta con ellos la propuesta. Se decide que la Subcomisión vuelva a reunirse con anterioridad a la Comisión de Biblioteca prevista para el 20 de noviembre con objeto de recoger y debatir las aportaciones de las distintas áreas y ver si pueden concretarse en una propuesta final para la Comisión.

Se cierra la sesión a las 14,15 h.

EL SECRETARIO Javier García García